

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9967 *ARIES INDUSTRIAL Y NAVAL SERVICIOS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 17 de marzo de 2.010, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad calle Guzmán el Bueno núm. 133 - Edificio Germania, el día 8 de junio del presente año, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación de Resultado.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a Junta los señores Accionistas que, con cinco días de antelación en la fecha de la celebración, esté inscritos en el Libro Registro de Accionistas de al Sociedad.

Los accionistas que representen al menos, el cinco por ciento del Capital Social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta incluyendo uno o más puntos en el Orden del día en los términos que se contienen en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En el supuesto de que al Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum en primera citación, esta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 9 de junio de 2010, a las once horas con idéntico orden del día.

Madrid, 15 de abril de 2010.- El Consejero-Secretario y Letrado-Asesor del Consejo de Administración, Eduardo de Mendoza y Roldán.

ID: A100026923-1